

**PROTOCOLO PARA VISITANTES**

Bienvenidos al Archivo Central Andrés Bello, núcleo patrimonial de la Universidad de Chile que conserva las memorias de la institución y del país a través de sus colecciones. Para contribuir al resguardo de nuestra historia, rogamos seguir las siguientes indicaciones:

* El grupo deberá recorrer las salas del Archivo siempre en compañía del guía. El encargado de la delegación debe velar por mantener un comportamiento adecuado al espacio en que nos encontramos y conservar la cohesión del conjunto de estudiantes.
* Está prohibido ingresar con alimentos, líquidos u otros elementos que puedan dañar los documentos, el mobiliario y objetos en general que se encuentren al interior del Archivo. De la misma manera, se solicita mantener la limpieza, no apoyarse en estantes o vitrinas, en virtud de cuidar el patrimonio que resguarda nuestro espacio.
* Por respeto a quienes trabajan en el Archivo y al resto de los visitantes, evitar gritar, correr o mantener un comportamiento inadecuado.
* Está permitido tomar fotografías sin flash.
* En caso de emergencia, como temblor o terremoto, seguir las instrucciones de las personas encargadas de la evacuación.
* Por su seguridad, está prohibido el uso del ascensor.
* Ante el incumplimiento de las indicaciones antes descritas, el Archivo Central Andrés Bello puede dar por finalizada la visita, sin la posibilidad de acceder a una nueva.

La Universidad de Chile, como institución pública, resguarda un patrimonio que nos pertenece a todas y todos. Confiamos en su colaboración para que éste perdure y pueda ser legado a las futuras generaciones.

Firma del encargado del grupo